

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2016**

En el día de la fecha a las 12:00 horas en la Sala de Juntas 4 tuvo lugar sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Vicente Castañeda Fernández
- Sr. Vicedecano, D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
- Sr. Vicedecano, D. Francisco Rubio Cuenca
- Sr. Vicedecano D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Secretaria D.<sup>a</sup> Teresa Bastardín Candón
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Bárbara Eizaga Rebollar
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. Dr. D. Rafael J. Gallé Cejudo
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Sandra I. Ramos Maldonado
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Niveau de Villedary y Mariñas
- Prof. Dr. D. Antonio Dávila Pérez
- Prof. Dr. D. José Juan Díaz Rodríguez
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Isabel Morales Sánchez
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Violeta Pérez Custodio
- Prof. Dr. D. Antonio Javier Martín Castellanos

Justifican su ausencia:

- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica
- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Claudine M. Lécrivain Viel
- Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Prof. Dr. D. Julio Pérez Serrano
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Prof. Dr. D. Manuel Colón Díaz
- Prof. Dr. D. Antonio Serrano Cueto
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Fernández Martín

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

**1. Aprobación, si procede, de los Autoinformes Globales de Renovación de la Acreditación de los grados de la Facultad de Filosofía y Letras.**

El Sr. Decano informa sobre los documentos que se someten a aprobación, que han sido enviados previamente a los miembros de la Junta de Facultad, y que cuentan con el visto bueno de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Señala que los autoinformes presentados han sido revisados por la Unidad de Calidad, aunque los informes emitidos por esta han sido tardíos, por lo que algunos de los documentos deberán perfilar algunas cuestiones puntuales y revisar posibles erratas. A propósito del autoinforme del Grado en Estudios Árabes e Islámicos, el Sr. Decano considera que algunas de las propuestas de mejora que se indican como beneficiosas para el título no deben constar en este documento, ya que se trata de modificaciones que afectan a su itinerario curricular y que deberían tratarse una vez que se acredite el actual.

Se aprueban por asentimiento, con las modificaciones oportunas referidas al Autoinforme del Grado en Estudios Árabes e Islámicos.

**2. Aprobación, si procede, del seguimiento de los planes de mejora de los grados de la Facultad de Filosofía y Letras.**

El Sr. Decano informa sobre los documentos que se someten a aprobación, que han sido enviados previamente a los miembros de la Junta de Facultad.

Se aprueban por asentimiento.

**3. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del máster en Comunicación Internacional.**

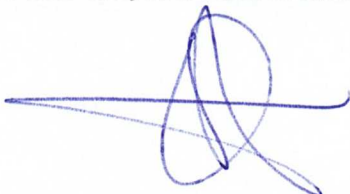
El Sr. Decano informa sobre los documentos que se someten a aprobación, que han sido enviados previamente a los miembros de la Junta de Facultad.

Se aprueban por asentimiento.

**4. Aprobación, si procede, de las propuestas de incompatibilidades con los grados del Centro de las actividades y cursos aprobados el día 6 de mayo por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) y pendientes de aprobación por la misma.**

El Sr. Decano señala que las incompatibilidades que se observan afectan, como suele ser habitual, a los cursos de idiomas que presentan un nivel de competencia idiomática igual o inferior a la que acreditan nuestros títulos o a la que alcanzan los estudiantes con idioma moderno u otras asignaturas optativas.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Fdo.: Teresa Bastardín Candón  
Secretaria Académica de la Facultad



Vº Bº  
EL DECANO

